



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/54/L.3
3 de octubre de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
54º período de sesiones
Ginebra, 1º a 11 de octubre de 2007

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 54º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 1º al 11 de octubre de 2007

Relator: Sr. Mohammad Ali ZARIE ZARE (República Islámica del Irán)

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1	3
I. MEDIDAS ADOPTADAS POR LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO		3
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE	2 - 12	3
A. Declaraciones de apertura	2 - 6	3
B. Segmento de alto nivel: globalización y desarrollo integrador	7 - 12	5
III. CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO Y ASUNTOS CONEXOS	13 - 17	7
A. Apertura del período de sesiones	13	7
B. Nuevos miembros de la Junta	14	7
C. Elección de la Mesa	15 - 16	8
D. Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones	17	8
<i>Anexos</i>		
I. Programa del 54º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.....		9
II. Participantes.....		12

INTRODUCCIÓN

1. El 54º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 1º al 11 de octubre de 2007. Durante el período de sesiones la Junta celebró xx sesiones plenarias, a saber, las sesiones 1005ª a xxxxª.

I. MEDIDAS ADOPTADAS POR LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

[Se insertará texto.]

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE¹

A. Declaraciones de apertura

2. Numerosos delegados de países en desarrollo señalaron que sus países habían experimentado en los últimos tiempos unas tasas de crecimiento relativamente altas. Sin embargo, muchos de ellos, en particular los países menos adelantados (PMA), aún tenían grandes problemas que superar para mantener el desarrollo, dada el alza de los precios de los productos básicos. Varios delegados expresaron la esperanza de que la UNCTAD encabezara la iniciativa de promover una nueva estructura económica internacional orientada hacia el desarrollo.

3. Varios delegados pidieron que la UNCTAD siguiera a la vanguardia de los esfuerzos por fortalecer el sistema de comercio multilateral. Los PMA eran los más afectados por el retraso en la conclusión de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha. Diversos delegados expresaron su reconocimiento por los esfuerzos de la UNCTAD para ayudar a los nuevos miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en las fases anteriores y posteriores a la adhesión. Se subrayó que la Ronda de Doha debía seguir siendo una ronda para el desarrollo, y que los avances hacia su conclusión no debían hacerse a expensas de los problemas

¹ Las versiones electrónicas de las declaraciones de los delegados figuran en el sitio web de la UNCTAD en el formato y el idioma en que se presentaron. Para encontrar las intervenciones, entrar en www.unctad.org/meetings, seleccionar el órgano intergubernamental y el período de sesiones, y pulsar en "calendario".

de desarrollo. Varios delegados de países en desarrollo destacaron la importancia de fortalecer el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC) como forma de aumentar la cooperación Sur-Sur y abordar los problemas que preocupan a los países en desarrollo.

4. Muchos delegados acogieron con satisfacción el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de 2007*, y la importancia que atribuía a la cooperación regional no sólo en el comercio sino también en las políticas macroeconómicas, las finanzas, la infraestructura y las políticas industriales. Un portavoz regional, estuvo de acuerdo en que el informe era una contribución útil al debate, dijo que su grupo no compartía necesariamente las conclusiones. Muchos delegados expresaron también su reconocimiento por otras publicaciones que eran el resultado de la labor de investigación y análisis de la UNCTAD, entre ellas el *Informe sobre los Países Menos Adelantados de 2007* y el *Informe de 2007 sobre el desarrollo económico en el África*, que ofrecerían una orientación importante a los responsables de la formulación de políticas. Un delegado advirtió, sin embargo, de que la UNCTAD debía tener cuidado de no promover políticas poco realistas que pudieran tener efectos perjudiciales en los países en desarrollo, y de que su apoyo a los intentos de reconfigurar el sistema financiero mundial no haría más que reducir su credibilidad.

5. En cuanto a la función de la UNCTAD en la cooperación técnica, muchos delegados expresaron su agradecimiento por las actividades realizadas, incluidos los cursos de formación establecidos de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok para ayudar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición. Los delegados destacaron la contribución de la UNCTAD en lo relativo a ayudar a los países en desarrollo a comprender las cuestiones económicas internacionales y a mejorar las aptitudes de sus negociadores comerciales. Tras señalar que los exámenes de las políticas de inversión realizados por la UNCTAD eran particularmente valiosos, un portavoz regional sugirió que la UNCTAD fortaleciera sus actividades de cooperación técnica como seguimiento a esos exámenes. Otro portavoz regional recomendó que se reforzaran los vínculos entre las actividades de cooperación técnica y los otros dos pilares de la UNCTAD: la búsqueda del consenso y la investigación y el análisis. También se recomendó que se potenciara la función de la UNCTAD en la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010.

Dos delegados dijeron que las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD deberían realizarse en colaboración más estrecha con los nuevos donantes.

6. La mayor parte de los delegados que tomaron la palabra expresaron su compromiso con el proceso preparatorio de la XII UNCTAD. Algunos destacaron la importancia de cumplir los compromisos anteriores, como los contraídos en el Consenso de São Paulo y en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Otros subrayaron que los resultados de la XII UNCTAD deberían ir más allá de la etapa conceptual y traducirse en medidas provechosas. Un delegado observó que la ejecución de la reforma de la secretaría de la UNCTAD, tal como se había recomendado en el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes², era fundamental para que la UNCTAD pudiera cumplir plenamente el mandato que dimanaría de la XII UNCTAD.

B. Segmento de alto nivel: globalización y desarrollo integrador

1. Globalización

7. Varias delegaciones celebraron que, desde 2000, muchos países en desarrollo -entre ellos diversos países africanos y países menos adelantados, que en el pasado habían tenido con frecuencia un crecimiento irregular- estuvieran creciendo a un ritmo mucho más rápido que en los últimos años noventa. La creciente importancia del Sur se reflejaba en la economía mundial y estaba configurando la nueva geografía del comercio internacional. Pese a estos logros, varios delegados pusieron en guardia contra la autosatisfacción respecto de las políticas de desarrollo a nivel nacional e internacional. El desarrollo integrador era un imperativo moral, y había que diversificar y ampliar los fundamentos del crecimiento mundial si se quería alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular los relativos a la reducción de la pobreza. La falta de recursos y de capacidad productiva, la falta de acceso a la tecnología y los conocimientos, la ausencia de una infraestructura apropiada y el acceso inadecuado a servicios de transporte y comunicaciones para conectarse con la economía mundial seguían impidiendo a muchos países en desarrollo cosechar todos los frutos de la globalización.

8. Era necesario preservar el espacio de políticas de los países en desarrollo a fin de permitirles afrontar los efectos sociales de la globalización y difundir mejor los beneficios del

² UNCTAD/OSG/2006/1.

crecimiento económico hacia los sectores marginados de la población. Por ello, la acción internacional no debía traducirse en una contracción de ese espacio, y al formular las políticas debían abordarse las necesidades específicas de los países con diferentes grados de desarrollo.

9. La evolución favorable de los precios en los mercados internacionales de productos básicos había contribuido de manera importante a las recientes mejoras en el crecimiento de los países en desarrollo. Sin embargo, se expresaron preocupaciones en relación con la sostenibilidad a largo plazo del aumento actual de los precios de los productos básicos, y con los efectos adversos de una gran inestabilidad de los precios. Se exhortó a los países desarrollados que exportaban productos agrícolas y subvencionaban su producción interna a que reformaran sus políticas agrícolas a fin de no comprometer las oportunidades de exportación de los países en desarrollo. En ese contexto, se subrayó la necesidad de llevar a buen puerto la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, teniendo en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo respecto de las medidas que distorsionan el comercio y de los obstáculos no arancelarios. También se recalcó que no todos los países en desarrollo se habían beneficiado del aumento de los precios de los productos básicos. Para los que eran importadores netos de alimentos y los que dependían de las importaciones de energía, los crecientes precios de esos productos estaban representando una carga adicional.

2. Desarrollo integrador

10. Según varios delegados, para lograr una distribución más equitativa de los beneficios de la globalización a nivel nacional se requería un Estado proactivo y orientado hacia el desarrollo. A fin de que el desarrollo fuera más integrador, los países en desarrollo deberían fortalecer la capacidad institucional de formular (y aplicar) políticas que favorecieran a los pobres. Varios delegados subrayaron que un crecimiento elevado a largo plazo sólo podría ser impulsado por un sector privado vigoroso. No obstante, los gobiernos podían contribuir de manera importante a promover el espíritu empresarial local mediante políticas que fueran propicias a la creación de capacidad productiva y atrajeran inversiones extranjeras directas hacia sus economías.

11. Se consideró que la integración de los países en desarrollo en la economía mundial había avanzado de forma desigual, beneficiando a algunos países en desarrollo y dejando fuera a otros, o incluso marginándolos. Se destacaron varios factores que podían promover la inclusión

económica y social y ayudar a los países en desarrollo a integrarse más eficazmente en la economía mundial. Por ejemplo, se estimó que los efectos del cambio climático sobre el desarrollo eran a la vez un desafío y una oportunidad. El acceso a tecnologías limpias y el uso y la exportación de energía renovable podían ayudar a mitigar las repercusiones adversas del cambio climático que afectaban a los países en desarrollo. Además, la migración internacional de la fuerza de trabajo podía beneficiar tanto a los países de origen como a los países receptores, ya sea por las remesas o por la mitigación de las limitaciones de la fuerza laboral.

3. La labor futura

12. El período de sesiones cuadrienal de la Conferencia, la XII UNCTAD, que tendría lugar en breve fue considerado una ocasión ideal para seguir avanzando en el debate sobre las oportunidades y los desafíos de la globalización para el desarrollo. Sin embargo, la promoción de un desarrollo integrador, así como las políticas y medidas necesarias para que fuera sostenible, exigían un nuevo enfoque de la gobernanza económica mundial y una reorientación de las políticas nacionales. Otros delegados subrayaron la necesidad de concentrarse en soluciones sustantivas, prácticas y que respondieran a las prioridades en las esferas de los mandatos de la UNCTAD.

[Se insertará texto.]

III. CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO Y ASUNTOS CONEXOS

A. Apertura del período de sesiones

13. El 54º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo fue declarado abierto el 1º de octubre de 2007 por el Sr. Arsene Balihuta (Uganda), Presidente saliente de la Junta.

B. Nuevos miembros de la Junta

14. En su 1005ª sesión plenaria (de apertura), celebrada el 1º de octubre de 2007, la Junta aceptó la solicitud de Estonia de pasar a ser el 151º miembro de la Junta de Comercio y Desarrollo.

C. Elección de la Mesa
(Tema 1 *a*) del programa)

15. En su sesión plenaria de apertura, la Junta eligió al Sr. Petko Draganov (Bulgaria) Presidente de la Junta en su 54º período de sesiones.

16. También en su sesión plenaria de apertura, la Junta eligió a nueve de sus diez vicepresidentes y al Relator. La Mesa quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Petko Draganov (Bulgaria)
Vicepresidentes: Sr. Alberto Dumont (Argentina)
Sra. Mabel Gómez Oliver (México)
Sr. Roger Julien Menga (Congo)
Sr. Mohamed Said-Douale (Djibouti)
Sr. Juan Antonio March (España)
Sr. Franciscos Verros (Grecia)
Sr. Iouri Afanassiev (Federación de Rusia)
Sra. Lisa Carle (Estados Unidos de América)
Sr. Chen Jianping (China)
[El décimo vicepresidente aún no se ha presentado]
Relator: Sr. Mohamed Ali Zarie Zare (República Islámica del Irán)

**D. Aprobación del programa y organización de los trabajos
del período de sesiones**
(Tema 1 *b*) del programa)

17. En su sesión plenaria de apertura, la Junta aprobó el programa provisional del período de sesiones que figuraba el documento TD/B/54/1. También confirmó al Sr. Juan Antonio March (España) como Presidente del comité del período de sesiones encargado del examen del tema 4 del programa, "Examen de los progresos logrados en la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010". [El Presidente del comité II del período de sesiones, que examinará el tema 5 del programa, "El desarrollo económico en el África. La reivindicación del espacio de políticas. La movilización de recursos nacionales y los Estados desarrollistas", se anunciará en una fase ulterior.]

Anexo I

PROGRAMA DEL 54º PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

1. Cuestiones de procedimiento:
 - a) Elección de la Mesa;
 - b) Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Aprobación del informe sobre las credenciales;
 - d) Programa provisional del 55º período de sesiones de la Junta.
2. Segmento de alto nivel. Globalización y desarrollo integrador.
3. La interdependencia y las cuestiones económicas mundiales desde la perspectiva del comercio y el desarrollo. Cooperación regional para el desarrollo.
4. Examen de los progresos logrados en la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010:
 - a) *Informe sobre los Países Menos Adelantados de 2007*. El conocimiento, el aprendizaje tecnológico y la innovación para el desarrollo;
 - b) Actividades de la UNCTAD en favor de los países menos adelantados. Sexto informe sobre la marcha de los trabajos.
5. El desarrollo económico en el África. La reivindicación del espacio de políticas. La movilización de recursos nacionales y los Estados desarrollistas.
6. Examen de la evolución y las cuestiones del programa de trabajo posterior a Doha de particular interés para los países en desarrollo.
7. Contribución de la UNCTAD a la aplicación y el seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social:
 - Contribución de la UNCTAD, en la esfera de su mandato, a la aplicación y al examen de los progresos logrados en la aplicación de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, dentro de los temas correspondientes de su programa.
8. Actividades de cooperación técnica:
 - a) Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD (informe del Grupo de Trabajo sobre su 49º período de sesiones);

- b)* Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino.
- 9. Proceso preparatorio del 12º período de sesiones de la Conferencia:
 - a)* Establecimiento del Comité Preparatorio;
 - b)* Aprobación del programa provisional de la Conferencia.
- 10. Asuntos que requieren medidas de la Junta en relación con el seguimiento del 11º período de sesiones de la Conferencia o como resultado de informes y actividades de sus órganos auxiliares y otros órganos o en relación con ellos:
 - a)* Informe sobre las alianzas entre múltiples partes interesadas previstas en la XI UNCTAD;
 - b)* Reuniones oficiosas con la sociedad civil, de conformidad con el párrafo 117 del Consenso de São Paulo;
 - c)* Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas sobre la continuación de su 48º período de sesiones.
- 11. Otras cuestiones en la esfera del comercio y el desarrollo:
 - a)* Desarrollo progresivo del derecho mercantil internacional: 40º informe anual de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (Viena, 9 a 12 de julio de 2007);
 - b)* Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC sobre su 40ª reunión (Ginebra, 25 a 27 de abril de 2007).
- 12. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
 - a)* Informe del Presidente del Órgano Asesor establecido de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok sobre la organización de cursos por la secretaría en 2006-2007 y sus repercusiones; y el nombramiento de los miembros del Órgano Asesor para 2008;
 - b)* Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - c)* Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta;
 - d)* Examen del calendario de reuniones;
 - e)* Composición del Grupo de Trabajo para 2008;
 - f)* Examen de las listas de Estados que figuran en el anexo de la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General;

- g) Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta.
- 13. Otros asuntos.
- 14. Aprobación del informe.

Anexo II
PARTICIPANTES

[Se insertará texto.]
